

DIRECCION:
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA
CIUDAD, PALACIO DEL CONDE DE
LOMBILLO, PLAZA DE LA CATEDRAL
TELEFONO A-8238

CONCLUSIONES DEL NOVENO CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA
SOBRE EL PERIODO DE LA INTERVENCION MILITAR NORTEAMER-
RICANA DE 1899 - 1902

1

Consecuencia natural de las reales finalidades que persiguieron los Estados Unidos al intervenir en la contienda cubanoespañola y de la actitud anticubana adoptada por el gobierno de McKinley en la capitulación de Santiago, después de haber sido el Ejército Libertador factor determinante en la derrota de las armas españolas, y en la Conferencia de la Paz, de París, fué la campaña anexionista desatada por políticos, negociantes, diarios y agencias informativas periodísticas desde los mismos días en que se produjo la rendición de España, empeñados todos estos elementos en saltar por encima de los solemnes pronunciamientos y promesas contenidos en los artículos primero y cuarto de la Resolución Conjunta.

Descubriendo el origen oficial de ese empeño anexionista, apareció en The North American Review, en los comienzos de 1899 un trabajo de Robert T. Porter, comisionado especial del presidente McKinley cerca del general Máximo Gómez, escrito a su regreso del viaje efectuado a Cuba, abogando francamente por la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, lo que motivó un largo y

enconado debate en la prensa norteamericana sobre tan trascendente cuestión, defendiendo unos, la tesis anexionista de Porter, y señalando otros, al Presidente, como propulsor de la misma y dirigiéndole por ello duros ataques al considerar que tal propósito constituía una violación de los compromisos y promesas contenidos en la Joint Resolution, que acarrearía el descrédito y deshonra para los Estados Unidos; sin que faltaran las publicaciones que repudiaron dicha declaración, estimando que representaba un obstáculo para la realización de los propósitos anexionistas, y pedían se apelara al protectorado o cualquier otra fórmula que, satisfaciendo esas que consideraban necesidades ineludibles para los Estados Unidos, dieran a éstos el control efectivo del gobierno y administración de la Isla; intensificada esta nueva postura ante las protestas y demandas cubanas por el cumplimiento inmediato de las promesas formuladas en la Resolución Conjunta.

2

El envío a Cuba, por McKinley, de Robert T. Porter, para entrevistarse con el General en Jefe del Ejército Libertador cubano, fué una prueba más de la norma de conducta establecida por el Presidente, desde los comienzos de la guerra con España; de desconocimiento de los organismos oficiales de la Revolución cubana, pues de igual modo que había prescindido antes del propio jefe de dicho Ejército y del Consejo de Gobierno, entendiéndose directamente con el jefe de la región oriental de la Isla, general Calixto García, ahora hacía caso omiso de la Asamblea de Representantes de la Revolución, organismo supremo de éstas, que precisamente se encontraba reunida en Santa Cruz del Sur.

Y el motivo aparente de la misión confiada a Porter fué el licenciamiento del Ejército Libertador y, de modo especial, lograr que el general Gómez prestase su cooperación al Gobierno Interventor para la rápida pacificación de la Isla y la eliminación de conflictos que pudieran dificultarla.

Pero el general Gómez sorteó hábilmente la difícil situación en que se le quería colocar manteniendo su inquebrantable postura independentista y expresándole a Porter, en carta de 1º de febrero, después de celebrada la entrevista: "Sirvase decir al Presidente que le estoy agradecido por sus atenciones y que haré cuanto esté de mi parte para sostener el orden, ayudando a la constitución definitiva de la República, para que Cuba sea realmente libre e independiente y coadyuvando de este modo, a sus deseos y a los míos".

Durante su estancia en Cuba, Porter reveló que McKinley, que en aquellos momentos, no tenía acordado aun el plan definitivo sobre la forma en que incumpliría la Resolución Conjunta para lograr la anexión de Cuba, al expresar su comisionado al representante del diario habanero La Discusión que el futuro de Cuba lo decidiría "una asamblea de representantes de todas las provincias a la que se le presentarían estas tres soluciones: Cuba una república independiente, Cuba una república bajo el protectorado americano y Cuba anexada", declarando, como lenitivo a esos propósitos, que "los Estados Unidos se anexarán a Cuba por la fuerza".

Estas declaraciones de Porter provocaron que el Independent, de Harrisburgh, Pennsylvania, de 28 de agosto de 1899, expresase "su desconfianza de que R. Porter y Leonardo Wood fuesen encargados de llevar a cabo el expresado plebiscito de McKinley acer-

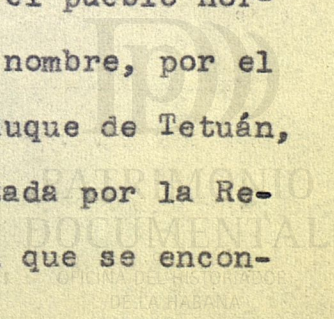
ca de la anexión", y francamente les acusaba "de ser capaces de amañar los resultados del mismo".

3

Para quienes conozcan la política anticubana desarrollada por William McKinley desde que ocupó la presidencia de los Estados Unidos, el 4 de marzo de 1897, no puede extrañarles que terminada la Guerra Hispano-cubanoamericana con la derrota de las armas españolas - debida exclusivamente a la decisiva colaboración que prestó el Ejército Libertador cubano a las fuerzas norteamericanas - olvidase esa inapreciable ayuda, negándole al Mayor General Calixto García participar en la capitulación y entrega de Santiago, y ya ocupada la Isla y en funciones el Gobierno interventor, pudiese en práctica, tanto en Washington como en Cuba, los más maquiavélicos procedimientos para incumplir los artículos primero y cuarto de la Joint Resolution y anexar la Isla a la Unión.

Y a esos efectos, "no tuvo escrúpulos McKinley de violar el compromiso contraído con el Partido Republicano que en su programa electoral contenía la solemne promesa hecha al pueblo de la Unión, de que, una vez en la Presidencia, "activamente hará uso de su influencia y buenos oficios para restablecer la paz y dar la independencia a la Isla".

Muy por el contrario, no obstante la bárbara reconcentración de Weyler, contra la cual se pronunció indignado el pueblo norteamericano, y la confesión pública hecha, en su nombre, por el ministro Woodford al Ministro de Estado español duque de Tetuán, en 13 de septiembre de 1897, de la pujanza alcanzada por la Revolución Libertadora cubana y la imposibilidad en que se encon-



traba España de sojuzgarla y mantener su soberanía en Cuba, se limitó a ofrecer a España, "para ahora y en lo futuro, sus más amistosos oficios", a fin de llegar "a un pacífico y duradero resultado, justo y honroso al mismo tiempo para España y para el pueblo cubano", pero sin otorgarle a los patriotas cubanos la beligerancia que los colocase en un plano de igualdad, siquiera, con España.

A medida que el presidente McKinley se ve, forzado por el desarrollo de los acontecimientos, a pronunciarse y actuar como jefe del Poder Ejecutivo, sobre la revolución cubana, descubre más y más, su enemiga contra todo cuanto pueda favorecer la causa de la independencia de Cuba, su desprecio a la opinión pública de su país, su carencia absoluta de sentimientos humanitarios, su hipocresía para encubrir con vaguedades y sofismas sus desenfrenados propósitos imperialistas y su petulancia de cretino endiosado por la prominente posición que ocupa.

Así se comprueba con su mensaje al Congreso de 6 de diciembre de 1897, en que reconoce la pujanza alcanzada por la Revolución cubana desde sus inicios, y sin que dieran resultados, para abatirla, "la cruel política... la horrible orden de la reconcentración", fracasada por completo esa política bélica que, "como medida de guerra no lo era de guerra civilizada sino de exterminio"; ni tampoco alcanzarán éxito las gestiones del representante diplomático en Madrid, Woodford, en busca de una solución pacífica. Rechaza McKinley, enfáticamente la acusación española de haber favorecido su gobierno los trabajos desarrollados por los revolucionarios cubanos en territorio extranjero, constituyendo sus palabras plena confesión de su hostilidad hacia la revolución cubana,

impidiendo el aprovechamiento y salida de las expediciones que trataban de llevar auxilios bélicos al Ejército Libertador. A pesar de los reiterados pronunciamientos del Congreso en favor del reconocimiento de la beligerancia a los revolucionarios cubanos, da por inaceptable tal reconocimiento, basándose en la actitud de Grant en 1875, porque estima que la Revolución "no posea los atributos necesarios de una nación". A sabiendas del descrédito del régimen autonómico, echa mano de "ese cambio sembrado de esperanzas", para manifestar que "honradamente debemos a España y a nuestras relaciones amistosas con esa nación el darle una oportunidad razonable para probar la pretendida eficacia del nuevo orden de cosas".

Esta actitud anticubana la mantiene McKinley, aun después que el clamor del pueblo y las conclusiones acusatorias para España del informe sobre las causas de la voladura del Maine, le obligan a poner en manos del Congreso la dirección de la política respecto al problema de Cuba, pues aún entonces niega toda posibilidad de reconocimiento de la República de Cuba, como exigían diversos proyectos de resolución presentados en ambas Cámaras, por no creerlo "sabio ni prudente", o sea conveniente a los intereses norteamericanos, y excusándose ante España de que "somos impotentes para impedir del todo las expediciones filibusteras", que sí contaban con el apoyo del pueblo de la Unión.

Ya ocupada la Isla e iniciada la intervención militar norteamericana, basada en la única razón de la sinrazón de la fuerza, y desenvuelta sin plan alguno, según lo confesó el primer gobernador general Brooke, al gobernador de Matanzas y Las Villas, Wilson, al correr de los meses, el desconcierto en las esferas

oficiales de Washington, respecto a Cuba, fué desapareciendo a impulsos de la idea fija anexionista de McKinley, para transformarse en un concierto de voluntades en favor de la realización de esos propósitos, y, así, fueron agrupándose junto al Presidente, como sus eficientísimos colaboradores todos los elementos imperialistas de la Unión, y de modo especial, unos cuantos hombres: Root, Morgan, Lee, y Platt con los imperialistas del Comité de Relaciones con Cuba, del Senado; mientras en la Isla, Wood secundaba esos empeños, con malvada habilidad y eficiencia, una vez desplazado Brooke de la Isla que había empezado a ser escenario de infame trama anexionista.

Al fin, en su mensaje al Congreso de 5 de diciembre de 1899, el Presidente descubrió sus turbios propósitos mediatizadores sobre Cuba, declarando que "la nueva Cuba que ha de surgir de las cenizas del pasado, tiene que estar necesariamente ligada a nosotros por vínculos especiales de intimidad y fuerza, si es que ha de asegurar su perdurable bienestar. Si estos vínculos han de ser orgánicos o convencionales, es lo cierto que los futuros destinos de Cuba, de cierta forma y manera legítimas, están irrevocablemente unidos a los nuestros, pero sólo es dado al porvenir el determinar hasta dónde y en vista de los acontecimientos. Sea cual fuere el resultado, debemos cuidar de que Cuba libre sea una realidad y no un mero nombre; una entidad perfecta, y no un experimento ligero que lleve en sí los elementos del fracaso".

Estos claros propósitos mediatizadores de Cuba los fué ejecutando con la cooperación de Root, Wood, Platt y el Comité de Relaciones con Cuba, del Senado, secundado, a su vez, por otros per-

sonajes políticos identificados con aquella malvada conjura anticomunista.

Para tratar de cubrir las apariencias de una investigación y consulta del pensamiento y sentimiento cubanos, visitaron, separadamente la Isla, en representación del referido Comité, los senadores imperialista Platt y Aldrich, y Teller, el autor de los más notables pronunciamientos independentistas y antimperialistas contenidos en los artículos primero y cuarto, de la Resolución Conjunta; y Root; comprobando todos que el pueblo de Cuba demandaba la inmediata y efectiva constitución de una República libre y soberana; aunque, desde luego, existía una reducida minoría, integrada por negociantes españoles, norteamericanos y cubanos españoles y americanizantes, que deseaban la indefinida permanencia del gobierno interventor y la anexión o el protectorado, y de la que se convirtieron en voceros, y no de la mayoría de nuestro pueblo, el Secretario de la Guerra y aquellos dos senadores.

En ese concierto de empeños anexionistas, encabezado por McKinley y en el que participaron también dos antiguos defensores de los derechos de Cuba a su independencia, el senador Morgan y el general Lee, cónsul de los Estados Unidos en La Habana durante la revolución, se llegó a adoptar una fórmula que sustituyera a la anexión: la Enmienda Platt, y para lograr imponerla a los constituyentes cubanos se apeló a toda clase de intrigas y mentiras, y cuando quedó comprobado el rechazo de los constituyentes, se hizo uso de un recurso último: la fuerza, amenazándose con la continuación indefinida de la intervención militar y el no establecimiento de la República.

ARCHIVO DOCUMENTAL
FONDA DE INVESTIGACIONES
DE LA HABANA

Muy por el contrario de los que han mantenido los panegiristas, norteamericanos y cubanos del segundo Gobernador militar de Cuba, desde fines de 1899 hasta el 20 de mayo de 1902, atentos sólo a su visión simplista de las obras materiales que llevó a cabo, gracias a la eficiente cooperación de muchos de los más ilustrados cubanos de la época, o impulsados por sus sentimientos imperialistas, Leonardo Wood consumó la nefanda obra anticubana, como ejecutor de los planes anexionistas de McKinley; ni su gobierno autocrático, a contrapelo de las disposiciones legales vigentes, saltando por encima de los tribunales de justicia; ni su empeño malvado de dividir y corromper nuestra sociedad y singularmente a sus elementos políticos; todo ello, calculadamente desarrollado con la mira puesta en convertir a los cubanos en colonos, manejables y explotables del imperialismo yanqui, y ahogar las rebeldías de que habían sido continuado y magnífico ejemplo durante el despotismo metropolitano.

Esclarecido queda, con abundantísima prueba de origen norteamericano, que la misión confiada por McKinley a Wood, al escogerlo para sustituir a Brooke, fué la de preparar, con el incumplimiento de la Resolución Conjunta, la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Pero es indispensable agregar que Wood facilitó o, mejor dicho, provocó esa designación, intrigando cerca del Presidente, contra Brooke, y haciendo ver que poseía condiciones excepcionales y voluntad resuelta para cumplir satisfactoriamente esa misión.

Hasta que extremos de maldad llegó Wood en su empeño anexionista, lo tenemos en su imposición del voto de calidad en las primeras elecciones municipales, convocadas por él, no obstante haberle manifestado las más destacadas figuras de la Revolución que era "Impopular en Cuba como institución del despotismo español", y además, y en éste encontró Wood el decisivo argumento para tal imposición, porque "pondría el futuro político del país en manos de los conservadores opuestos a la independencia y partidarios de la anexión".

Para implotar el sufragio restringido en Cuba no tuvo Wood, escrúpulos en saltar por encima de los principios fundamentales democráticos de su propio país.

La mentira y el engaño fueron armas de que echó mano Wood siempre que lo creyó conveniente para frenar las justas impaciencias de los cubanos por la rápida realización de sus ideales independentistas.

Y lejos de dar a los cubanos lecciones de democracia y buen gobierno, les ofreció el ejemplo pernicioso de un gobernante que sin respeto a los más sagrados compromisos contraídos por su país con Cuba y con el mundo, y actuaba autocráticamente saltando por encima de leyes y disposiciones, apelando a la corrupción y al engaño, uniéndose a los poderosos que simpatizaban con sus empeños mediatizadores y desoyendo las demandas populares, y llegando hasta el asesinato desde el gobierno para lograr la tranquilidad general necesaria a la mejor realización de la misión que McKinley le había confiado y con la que estaba totalmente identificado.

Al organizarse los primeros partidos políticos, desde comienzos del año 1900, se produce la movilización de los ciudadanos mantenedores del ideal independentista, uniéndose en la lucha contra la prolongación del gobierno interventor norteamericano y los propósitos anexionistas del gobierno de McKinley y de políticos y negociantes norteamericanos deseosos de violar los pronunciamientos y promesas de los artículos primero y cuarto de la Joint Resolution.

Esta movilización ciudadana se intensifica al anunciarse que el gobierno interventor convocará a elecciones municipales en la Isla, y mucho más al publicarse, a fines de abril, la convocatoria de éstas.

Los dos partidos políticos cubanos abiertamente mantenedores del rápido cese de la intervención y el establecimiento de la República, libre por completo de mediatización norteamericana, fueron el Nacional y el Republicano, los cuales, por ello, los consideraba el gobernador Wood como radicales, y desconfiaba de sus líderes y masa, simpatizando en cambio, con la Unión Democrática, y tratando de apoyar al grupo de minoría que lo integraba, compuesto por autonomistas y españolizantes, de tendencias anexionistas, más o menos encubiertas.

El programa de este partido, que fundamentaba su posición ante la intervención en el artículo 16 del Tratado de Paz de París y no en la Joint Resolution, provocó viril ataque de los elementos independentistas y sirvió para una movilización general contra todo cuanto retardase o dificultase el cumplimiento de aquella.

La inclusión en esa convocatoria de la obligación por parte de la Asamblea Constituyente, de "proveer y acordar con el Gobierno de los Estados Unidos en lo que respecta a las relaciones que habrán de existir entre aquel gobierno y el gobierno de Cuba", provocó nueva rebeldía popular y de los partidos políticos, llegando a plantearse por los republicanos villareños una reunión de delegaciones de todos los partidos para demandar la aclaración oficial sobre tal problema, como condición para ir a las elecciones, aunque no se llegó a un acuerdo unánime en la formulación de tal demanda. En estas elecciones se ratificó la mayoría de sufragios en favor de los candidatos nacionales y republicanos que se había registrado en las elecciones.

Ya votada la Constitución y aprobada la incorporación a ella de la Enmienda Platt, fué tema obligado de la campaña electoral para las primeras elecciones presidenciales, el enjuiciamiento de dicho apéndice constitucional, sin que los dos partidos contendientes llegasen a pronunciarse resueltamente contra la abrogación de la misma.

Esta actitud de ambos partidos frente a tan trascendental problema constituye, desde luego, una dolorosa quiebra en la magnífica actitud popular desarrollada durante todo el período de la intervención militar norteamericana, contra el protectorado y la anexión. El realismo posibilista político abrió una tregua en aquella lucha, entendiéndose, tal vez, que no era conveniente concitar los odios o antipatías del Gobierno de los Estados Unidos, en esa justa electoral celebrada bajo la intervención, aunque en el fondo los directores de uno y otro partido estuviesen en contra de la Enmienda Platt. Esta empezaba ya a producir el mal ne-

fando del intervencionismo yanqui en nuestra vida política, no curando aun; pero sin que ello significase el abandono por el pueblo de la pelea por la independencia y la libertad.

6

Extraordinarios fueron, como es natural, las repercusiones que tomó en Cuba la campaña anexionista desarrollada en los Estados Unidos.

Plumas y voces cubanas se manifestaron enérgicamente contra esos propósitos de mediatización de la soberanía de Cuba exteriorizados por gobernantes, políticos y hombres de negocios de los Estados Unidos. En las páginas de los periódicos de la época, principalmente de La Discusión, se pueden encontrar numerosos trabajos tendientes a defender en toda su integridad la absoluta independencia y soberanía de la futura República de Cuba. Y hasta se celebraron entonces diversos mítines de repulsa contra la tendencia anexionista.

Motivo de intenso desasosiego fué para los cubanos el propósito anunciado de transformar el Gobierno Militar en Gobierno civil, lo que se interpretó como una maniobra anticubana para eludir indefinidamente la entrega de la gobernación del país a sus hijos.

Los periódicos netamente cubanos le salieron al encuentro a ese propósito y movieron la opinión en el sentido de no aceptar cambio alguno que pudiese significar la prolongación del régimen interventor más allá del tiempo indispensable para que una Asamblea Constituyente votase la carta fundamental de la nueva República, y dejase constituida ésta.

Y el Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia envió al presidente McKinley un mensaje, expresándole que "considera que semejante medida altera los nobles fines de la intervención de los Estados Unidos en nuestra lucha con España... y provoca recelos y siembra alarmas en este pueblo, que aspira a encontrar siempre en el de los Estados Unidos un grande y generoso amigo".

Mientras tanto, el pueblo cubano aprovechaba todas las oportunidades para reafirmar su patriotismo exteriorizado en resonantes manifestaciones cívicas, homenajes a los grandes de la patria y conmemoraciones de efemérides revolucionarias.

Y cuando se conoció el mensaje de McKinley al Congreso, de 5 de diciembre de 1899, los pronunciamientos anexionistas del Presidente, agudizaron el descontento y protesta generales, así como el relevo de Brooke y su sustitución por Wood, pues se conocía el propósito mediatizador perseguido por McKinley con ese nombramiento.

Las protestas contra el gobierno de McKinley y Wood se intensificaron al aparecer en la convocatoria para la Convención Constituyente, el deber de ésta de estatuir, de acuerdo con los Estados Unidos, las relaciones entre ambos países.

Fué así como la lucha de los cubanos por la independencia y la libertad continuó, convertida en campaña cívica, a fin de que los Estados Unidos cumplieran los solemnes pronunciamientos de la Resolución Conjunta de 1898 de que "el pueblo de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente".

Aunque no faltaron, por desgracia, cubanos faltos de fé o prostituidos por el interés mercantilista, que hicieron el juego a los anexionistas norteamericanos, la voluntad de ser libre de

la mayoría de nuestro pueblo se impuso, pudiendo afirmarse que la firmeza con que fué mantenida anuló los malévolos planes anexionistas fraguados por McKinley y Root y desenvueltos en la Isla por Wood.

El antiintervencionismo del General en Jefe del Ejército Libertador arranca de los mismos días de la lucha revolucionaria, pues fué siempre decididamente opuesto a que los Estados Unidos tuvieran participación en el proceso independentista cubano.

Y esa magnífica actitud la sostuvo en todas las oportunidades en que le tocó actuar; en su entrevista con Porter, que referimos en otro capítulo; en su recorrido triunfal de Remedios a La Habana; en su oposición a que se contrataran por la Asamblea de Representantes de la Revolución empréstitos con negociantes y financieros yanquis; y en las relaciones con los gobernadores Brooke y Wood.

Desechada por el gobierno de Washington la anexión, se echó mano de un sustitutivo de ésta, ya apuntado por McKinley, en su mensaje al Congreso de 5 de diciembre, y que se materializó en la llamada Enmienda Platt, que aseguraría la absorción y explotación política y económica de la futura República por el imperialismo yanqui, tanto en lo que al propio Gobierno se refiere, con su secuela del derecho de intervención y del establecimiento de estaciones navales en tierras y aguas cubanas, como en la garantía de protección al despojo económico contra Cuba a manos de inversionistas y negociantes yanquis y a la privilegiada posición de que gozarían los productos norteamericanos de toda índole merced a un tratado de reciprocidad, de hecho unilateralmente concertado.

Desde el momento que el general Wood dió a conocer privadamente a la Comisión de la Convención encargada de dictaminar sobre las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba, los propósitos del Gobierno de McKinley de exigir a los cubanos determinadas condiciones para la entrega definitiva de la Isla y la constitución del gobierno nacional, se inició, con el asombro e indignación consecuentes, la oposición contra tales exigencias que restringían la soberanía de la República, y se desató lucha desesperada, y no menos patrióticamente heroica que la librada en los campos de la Revolución armada, por conquistar la independencia y la libertad efectivas de la nueva nacionalidad; lucha que se intensificó al ser conocido el texto de la Enmienda citada, del senador Platt, y mucho más, después de aprobada ésta por el Congreso norteamericano, produciéndose en toda la Isla intenso movimiento, de protesta en unos, de desaliento en otros, de sorpresa en los más, aunque no faltó la embozada satisfacción de aquellos que sólo pensaban en lograr garantías para el desarrollo de sus intereses y sus negocios.

La Enmienda fué aceptada por un sólo voto de mayoría y con explicaciones aclaratorias a sus artículos. Y, ante la manifestación terminante del gobierno de McKinley de que debía aquélla ser aceptada por la Convención sin agregarle ni quitarle una letra ni una coma a lo votado por el Congreso, como condición ineludible para retirar de Cuba la ocupación militar y dejar la Isla al gobierno que, bajo la Constitución aprobada, adicionándola, como apéndice a la misma, con la Enmienda, eligiesen los cubanos, se aprobó en esa forma por 16 votos contra 11, pero no sin declarar los que votaron afirmativamente, que lo habían hecho por-

que tal aceptación era la única fórmula, en esos momentos, para hacer posible la existencia de la República, y - como expresó Manuel Sanguily - "sobre todo, porque es una imposición de los Estados Unidos contra la cual toda resistencia sería definitivamente funesta para las aspiraciones de los cubanos".

7

Declarar que:

a) al finalizar la dominación española en Cuba el día 10. de enero de 1899, la educación en todos sus aspectos ofrecía una situación deplorable: la Universidad plena de inmoralidades, con un profesorado incompetente y ausente en su mayor parte; los planes de estudios limitados e inadecuados; la reglamentación incumplida y anacrónica; la matrícula insignificante y la tramitación de títulos prohibitiva para las clases media y pobre. En la segunda enseñanza se mantenía igual estado de cosas, habiéndose cerrado varios Institutos Provinciales y en los restantes se traficaba escandalosamente con las calificaciones; en la enseñanza técnica artística, el abandono era casi absoluto; la instrucción primaria ofrecía una perspectiva desoladora con escaso número de escuelas oficiales y privadas que funcionaban en locales carentes de los más elementales detalles higiénicos, con mobiliario escolar anticuado, textos antipedagógicos y maestros con deficiente preparación general, y nula en lo relacionado con Cuba.

b) en la fecha citada, el analfabetismo alcanzaba un nivel alarmante, que puede calcularse en no menos del 80% de la población total, es decir, que de cada cinco habitantes de Cuba, sólo uno correspondía a la clasificación de los que "saben leer y es-

c) puede afirmarse que, en realidad, no existió la escuela rural en Cuba durante la dominación española, por lo que no resulta exagerado asegurar que toda la población cubana campesina era analfabeta.

d) el Gobierno de la primera Intervención norteamericana estableció las bases de lo que es la actual escuela cubana, creando más de tres mil aulas, preparando un cuerpo eficiente de maestro, procurando buenos edificios escolares, redactando reglamentos adecuados para la instrucción primaria, proveyendo de mobiliario, textos y material escolares a todas las escuelas y creando los organismos educacionales convenientes al progreso de la enseñanza popular; también atendió a la reorganización de los Institutos Provinciales de Segunda Enseñanza, de la Universidad de La Habana, de los centros de preparación técnica y artística, así como a la corrección de menores delincuentes.

e) en tres años, el Gobierno de la primera Intervención norteamericana, logró elevar la matrícula y asistencia escolares, a más del 300% con relación a la existente al terminar el Gobierno español su mando en Cuba, lo que significó una notable disminución del porcentaje de analfabetismo y positivo interés popular por la instrucción.

f) el Gobierno de la primera Intervención norteamericana, tuvo el acierto encomiable por todos los conceptos, de poner al frente de la Secretaría de Instrucción Pública a tres eminentes cubanos: José A. González Lanuza, Juan Bautista Hernández Barreiro y Enrique J. Varona; a quienes se debe exclusivamente la enérgica, eficiente, patriótica y trascendental obra educacional rea-

lizada durante este período, actuación que dió vigoroso impulso a la educación en general, por lo que son acreedores a la gratitud del pueblo cubano.

g) es también digna de todo crédito la labor realizada por Mr. Alexis E. Frye y Matthew Hanna, quienes dedicaron a la Escuela cubana sus mejores entusiasmos logrando, en cooperación con la energía y sapiencia de los insignes cubanos antes señalados, organizar un sistema educacional capaz de llevar en breve tiempo la instrucción a toda la Isla, a pesar de los numerosos obstáculos surgidos a sus pasos, pero que supieron vencer para el bien de la patria.

8

El Noveno Congreso Nacional de Historia, reunido en la ciudad de Cárdenas, en el Centenario de la Bandera Nacional, acuerda dirigirse al Sr. Presidente de la República en demanda de que sean retirados de la Plaza del Maine, en la ciudad de La Habana, los bustos que allí fueron erigidos por el dictador Gerardo Machado y Morales, a William McKinley y Leonardo Wood, teniendo en cuenta que la República no debe rendir ese homenaje público a quienes, como ellos, fueron en todo momento enemigos de Cuba y trataron de violar los compromisos y promesas formulados en los artículos primero y cuarto de la Resolución Conjunta, para anexar la Isla a los Estados Unidos o establecer un protectorado, y al no poder realizarlo así por la firme voluntad del pueblo cubano de ser libre, le impusieron, como sustitutivo de la anexión, la Enmienda Platt.

El Noveno Congreso Nacional de Historia considera que en aquella Plaza sí debe la República colocar los bustos del senador Henry M. Teller, nobilísimo autor de los artículos primero y cuarto de la Resolución Conjunta, por los que se reconoció el derecho del pueblo de Cuba a su libertad e independencia y se proclamó que los Estados Unidos no tenían intención de ejercer dominio o soberanía sobre ella; y del primer gobernador del régimen interventor norteamericano, John R. Brooke, noble amigo y defensor del pueblo cubano y celoso valedor de su independencia y libertad.

